



A través de becas a partir del segundo semestre académico Unillanos estimula el buen de desempeño en estudiantes

Villavicencio, noviembre 19 de 2015. Lograr buen rendimiento académico a partir del segundo semestre cursado, es una de las opciones para que estudiantes obtengan descuentos y se exoneren del pago de matrícula en cualquiera de los programas de pregrado que ofrece la Universidad de los Llanos.

La exoneración de derechos de matrícula o beca, establecida por el reglamento estudiantil, es uno de los estímulos más importantes que se efectúa basado exclusivamente en el desempeño académico. Para adquirir este beneficio, el estudiante debe mantener un promedio de semestre igual o superior a 4.0, no haber perdido ni habilitado materias durante el semestre anterior y debe cursar su semestre regular.

“Los estudiantes que hayan cumplido los requisitos establecidos en el Artículo 65 del Acuerdo Superior 015 de 2003, automáticamente en el recibo de matrícula figurará para el semestre posterior la exoneración de este pago” afirmó María Paula Estupiñán Tiuso, Jefe de Admisiones de Unillanos.

Quienes participan en espacios de democracia y participación ciudadana como las representaciones estudiantiles ante los máximos órganos de dirección y gobierno de la Universidad de los Llanos, también pueden obtener beneficios del 50% y 100% sobre los derechos de matrícula con una certificación que soporta su asistencia a todas las sesiones del órgano colegiado al que pertenecen.

Estos descuentos tienen como objetivo fundamental incentivar en los estudiantes un excelente desempeño académico, además de brindar facilidades de acceso y permanencia en la educación superior como parte del cumplimiento de la misión social y función institucional de Unillanos.

Estupiñán Tiuso destaca que “Cerca de 300 millones se retribuyen en estos descuentos del dinero recibido semestralmente por concepto de matrículas. Es una suma considerable teniendo en cuenta que los valores están determinados por salarios mínimos y los certificados de ingresos o declaraciones de renta presentados por los admitidos



En el Meta, instructores de la Unión Astronómica Internacional.

- *Los dos son docentes de Unillanos y pertenecen a uno de los programas de mayor trayectoria de la institución.*

El programa de Licenciatura en Matemáticas y Física de la Universidad de los Llanos, participó con trece estudiantes y dos docentes en el Curso Internacional en didáctica de la Astronomía y Astrofísica NASE* auspiciado por la Unión Astronómica Internacional (UAI) en la Universidad Industrial de Santander - Bucaramanga.

Los docentes Walther Leonardo González y Fredy Leonardo Dubeibe de Unillanos, fueron oficialmente reconocidos y certificados como instructores NASE-IAU, durante curso orientado por la doctora Beatriz García, vicepresidente de la Red para la Educación Escolar Astronomía y presidenta de la división C y comisión C1: Educación y desarrollo de la Astronomía (Astronomy Education and Development).

El 4 de agosto de 2015 en la Asamblea General de la Unión Astronómica Internacional realizada en Hawái, Colombia ingresó con membresía total en (Categoría 1), por tal motivo para Unillanos es un gran logro haber participado en esta actividad promovida por UAI, siendo la organización astronómica más influyente del mundo, promoviendo y salvaguardando la ciencia de la astronomía en todos sus aspectos, estructurados en: Divisiones, Comisiones y Grupos de trabajo.

Con los reconocimientos llegan las responsabilidades, bajo el manto de la UAI y la colaboración de la Universidad de los Llanos, en los próximos meses se espera realizar el primer evento NASE en la Orinoquia, dirigido a docentes de educación media, básica y secundaria.

Este logro es un paso adicional en la construcción de una comunidad científica cada vez más consolidada, que de manera articulada avanza en la investigación y la educación de la Universidad. Es así como la institución apoya a los docentes y estudiantes para participar en seminarios que no solo hacen un reconocimiento al claustro, si no a demás aporta a su experiencia profesional.



¿Qué causa la mortalidad de la tilapia? Investigadores de Unillanos estudian el tema

Tras la mortalidad de tilapia presentada en el embalse de Betania (Huila), debido a diferentes causas, entre ellas virus, parte de la programación de la XXI Jornada de Acuicultura, estuvo dedicada a las buenas prácticas sanitarias para este sector y la afectación que ha tenido el Meta.

Hepatitis sincitial de la tilapia, es el nombre del virus que ha afectado a esta especie llegando a causar la muerte de miles de estos animales. Sin embargo, durante la presentación realizada por investigadores de las universidades Nacional y de los Llanos, enfatizaron en el hallazgo de bacterias oportunistas que también afectan al pez.

“Pensamos que los cambios climáticos asociados al fenómeno del niño han generado el aumento de la temperatura de las aguas en 2 o 3 grados, el confinamiento y el estrés al que se ven sometidos los peces, favorecen la acción del virus que se ha visto en muestras de tilapias obtenidas del Huila, Antioquia y Meta”, resaltó Pedro Eslava Mocha, docente de Unillanos.

El Meta líder en la producción de alevinos de tilapia, también ha presentado en los cultivos de esta especie casos de mortalidades de hasta un 25% de la población; por ello el Instituto Colombiano de Acuicultura -ICA- expone algunas de las medidas de prevención y bioseguridad:

- Evitar poner animales nuevos en los sistemas de producción antes de haberlo tenido en proceso de cuarentena.
- Notificar la aparición de un brote a la autoridad sanitaria, en este caso al ICA.
- Tomar medidas para no difundir la enfermedad como enterrar los animales muertos e inactivarlos con desinfectantes.
- Generar condiciones adecuadas para evitar el estrés de los animales con agua de calidad y correcta alimentación para que los efectos de este tipo de enfermedades no sean tan rigurosos.



Se fortalecen lazos de cooperación con Honduras gracias a convenios interinstitucionales.

Durante tres días estudiantes internacionales visitaron Unillanos como parte del convenio firmado entre la Oficina de Internacionalización y Relaciones Interinstitucionales (OIRI) y la Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio (UCENM), de Honduras.

Esta primera gira académica contó con la participación de 21 estudiantes de último año pertenecientes a programas de Derecho, Psicología e Ingeniería, quienes tuvieron la oportunidad de recibir cursos, capacitaciones y clases integradas dictadas por docentes de la Universidad de los Llanos.

Alexandra Suazo-Montes de Oca, directora de internacionalización de (UCENM), afirmó que “Uno de los objetivos principales de este convenio es colaborar en proyectos de investigación pues sabemos que hay mucho que aprender de su institución. Por otra parte, queremos continuar incentivando las giras académicas desde Honduras hacia Colombia y viceversa”

Los visitantes destacaron la calidad de las clases, metodologías y dinámicas que les permitieron participar activamente y continuar adquiriendo conocimientos que pondrán en práctica durante su vida profesional en el país centroamericano.

Joela Ponce estudiante Psicología, manifestó que “Esta experiencia ha sido bastante positiva e inolvidable para nosotros. No solo hemos conocido la parte académica sino la calidez y amabilidad de la gente colombiana, hemos disfrutado y sin duda nos llevaremos lo mejor de esta magnífico viaje”

“Esperamos que la Universidad de los Llanos pronto realice una gira académica a Honduras para que conozcan el entorno académico de nuestra Universidad, los alumnos, cultura y gastronomía, lo que nos permitirá seguir fortaleciendo lazos de cooperación entre nuestras instituciones”, aclaró Suazo-Montes.